

Nombre y apellidos	D.N.I.	Turno
ORTEGA BORRAS, MARIA ANGELES	44759822M	L
ORTIZ DEL CUETO, JOSE RAMON	050428339	L

### Listado definitivo de excluidos

Convocatoria: 00312/2005 Fecha publicación BOCM: 11/03/2005  
 Cuerpo/Escala/Categoría: 269413 TEC.SUP.ESPECIALISTAS (MUSEOS)  
 Turno de acceso: Todos los turnos

Nombre y apellidos	D.N.I.	Turno	Causas
ALIX TRUEBA, JUAN FRANCISCO	02186495T	L	B,C
BRAVO PELAEZ, MARIA TERESA	50678769V	L	B
FERNANDEZ CORREAS, LORENA	29200072P	L	E
FERNANDEZ SANCHEZ, ANTONIO	02912325L	L	E
GONZALEZ POLO, MARIA CONCEPCION	04141888W	L	C
GOTOR FRIAS, GLORIA	50860797T	L	E
LIZAUR UTRILLA, JAIME	50283120Z	L	E
LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, MARIA PATRICIA	30551579N	L	B,C,D
MACORRA ROMAN, MARTA DE LA	00793080V	L	E
MARTINEZ PERELLO, MARIA ISABEL	*	L	A
MAYORAL CALLES, MONICA	05287576Z	L	E
MURO MARTIN CORRAL, BEGOÑA	03874990L	L	E
RUIZ DE TEMIÑO ROJAS, MARIA CONCEPCION	02193166R	L	E
VILLAR FERNANDEZ, CRISTINA	20251155T	L	E

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

#### Código y descripción de la causa de exclusión

- A: No acreditar el número del DNI.  
 B: No haber declarado poseer la edad requerida en la convocatoria.  
 C: No haber declarado poseer la nacionalidad requerida en la convocatoria.  
 D: No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida.  
 E: No acreditar el pago de los derechos de examen según la convocatoria.

### ANEXO II

#### DIRECCIONES DE LOS REGISTROS

Consejería	Dirección
Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3.
Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4.
Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior	Gran Vía, número 18.
Presidencia	Calle Carretas, número 4.
Hacienda	Plaza de Chamberí, número 8.
Empleo y Mujer	Calle Santa Hortensia, número 30.
Economía e Innovación Tecnológica	Calle Príncipe de Vergara, número 132.
Transportes e Infraestructuras	Calle Maudes, número 17.
Sanidad y Consumo	Calle Aduana, número 29.
Familia y Asuntos Sociales	Calle Alcalá, número 63.
Cultura y Deportes	Calle Caballero de Gracia, número 32.
Educación	Gran Vía, número 3.
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Calle Princesa, número 3.

(03/2.412/06)

## Consejería de Justicia e Interior

**395** CONVOCATORIA de 31 de enero de 2006, para la selección de personal para su inclusión en la bolsa de trabajo para su contratación a tiempo cierto, al objeto de la realización de trabajos auxiliares de extinción y detección de incendios forestales en los ecosistemas forestales de la Comunidad de Madrid.

Por Resolución de 31 de enero de 2006, del Director General de Protección Ciudadana, previo acuerdo de la comisión paritaria del convenio colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid de la misma fecha, se han aprobado las bases de convocatoria para la selección de personal para su inclusión en la bolsa de trabajo para su contratación a tiempo cierto, al objeto de realización de trabajos de extinción y detección de incendios en los ecosistemas forestales de la Comunidad de Madrid.

Por el presente anuncio se da conocimiento de dicha convocatoria, cuyo objeto es la formación de la bolsa de trabajo señalada.

La convocatoria está referida a las siguientes categorías profesionales:

- Encargado I, Grupo III, Nivel 6, Área B.
- Oficial de Conservación, Grupo III, Nivel 4, Área B (Auxiliar de Bombero).
- Conductor, Grupo III, Nivel 4, Área B (Auxiliar de Bombero-Conductor).
- Auxiliar de Control e Información, Grupo V, Nivel 2, Área C.
- Técnico Especialista II, Grupo III, Nivel 5, Área B.
- Encargado II, Grupo III, Nivel 4, Área C.
- Titulado Medio, Grupo II, Nivel 7, Área B.
- Técnico Auxiliar, Grupo IV, Nivel 3, Área B.

Las bases de convocatoria se expondrán desde la fecha de la publicación del presente anuncio en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Protección Ciudadana, carretera nacional VI, punto kilométrico 21,800, Pinar de las Rozas, y en la Oficina de Atención al Ciudadano, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, de Madrid. De igual modo, se podrán consultar y obtener el correspondiente impreso de solicitud, en el portal de Internet [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 31 de enero de 2006.—El Director General de Protección Ciudadana, Manuel López Sánchez.

(03/2.672/06)

## Consejería de Educación

**396** ORDEN 218/2006, de 20 de enero, de la Consejería de Educación, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Educación.

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

### DISPONGO

#### Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Libre Designación.

#### Segundo

La presente convocatoria se regirá en todo lo referente a su organización y desarrollo por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública;